

RELACIONES ENTRE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA Y LA HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

II. EL DR. JOSE BLANC Y BENET (*)

Dr. JOSE M. MASSONS
(Barcelona)

El doctor Blanc y Benet nació en Barcelona el año 1856. Cursó sus estudios de Medicina en nuestra Facultad y se doctoró en la de Madrid con la tesis "De la gravedad como agente etiológico, higiénico y terapéutico sobre el aparato genital de la mujer", en 1881.

Contrajo matrimonio con doña Mercedes Romeu, de la que tuvo dos hijos, José María y Rafael.

Falleció en su finca "Mas Vidal", de la Canonja (Tarragona), el día 6 de marzo de 1923.

Según su íntimo amigo el doctor Luis Cirera era "alto, de cuerpo enjuto de carnes, facciones correctas, con ligero deje melancólico, de andar moderado y porte distinguido".

Durante su juventud, el doctor Blanc actuó como médico internista, colaborando en el Servicio del doctor Esquerdo, pero dedicando una especial atención a la Pediatría, sobre todo, en



Dr. José Blanc y Benet

un Dispensario que fundó para niños pobres. Católico ferviente, asumió perfectamente el papel que la Iglesia asignaba en aquel momento a sus univer-

(*) Comunicación leída en la Sesión del día 12-I-71. Presentación del Académico Numerario Dr. B. Rodríguez Arias.

sitarios: demostrar que no había contradicción alguna entre fe y progreso científico y que no era incompatible ser un sabio y un católico practicante.

Poco a poco fue derivando sus conocimientos hacia la Deontología Médica (para lo cual le resultó de gran utilidad una sólida formación filosófica) y hacia la higiene, sobre todo la relacionada con el niño.

Esto explica perfectamente la trayectoria de su vida, que podemos seguir perfectamente a través de sus obras.

Digamos ante todo que el doctor Blanc y Benet era un hombre de polémica. Tenía una buena pluma, que naturalmente se producía con el estilo grandilocuente y barroco de su tiempo, aunque hay que reconocer que era relativamente sobrio y dotado de gran elegancia. Por eso la vida del doctor Blanc puede dividirse en dos períodos: la primera anodina y vulgar y la segunda brillante en cuanto supo encontrar su puesto, cosa que ocurrió en 1898 en que el doctor Blanc halló su tribuna. Por causas que desconocemos y que algún día saldrán a la luz, la Sociedad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián había dejado de publicar en 1888 una Revista semanal con el título tan poco sospechoso como *El Sentido Católico en las Ciencias Médicas* que venía lanzando desde 1879.

El hecho de coincidir en la Sociedad gente con empuje decidieron resucitar la Revista que apareció en enero de 1898 con el nombre distinto, pero muy parecido, de *El Criterio Cató-*

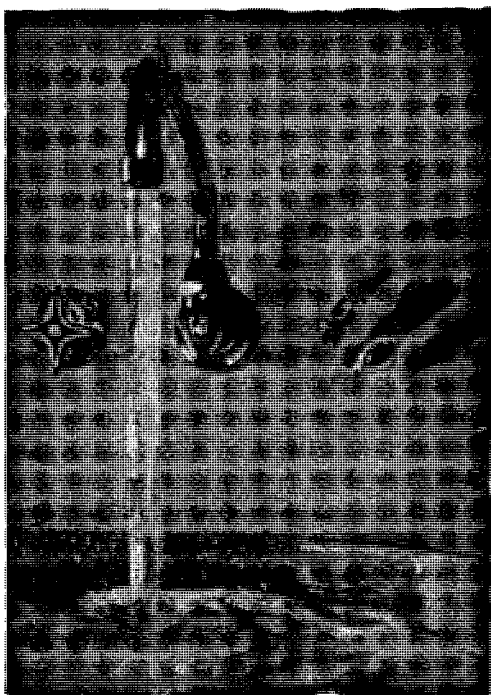
lico en las Ciencias Médicas. Formalmente no guardaba con el *Sentido Católico en las Ciencias Médicas* ninguna relación, puesto que en la primera página al lado de enero de 1898 figuran año I y núm. 1, pero la continuidad con la revista anterior es evidente: el mismo formato, igual tipografía y —lo que es más importante— el mismo objetivo y la misma tendencia. Citemos como detalle anecdótico que cuando se refieren a algún artículo que había aparecido en *El Sentido Católico* dicen: Véase la *apreciable revista El Sentido Católico en las Ciencias Médicas*.

El primer número comienza con un Editorial titulado *Ideas y propósitos* que firma "Por la Redacción", José Blanc, aunque como Directores figuraban el Presidente de la Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, doctor Jorge Anguera y el doctor José Corominas Sabater, padre del que fue Presidente de San Cosme y San Damián y de la Real Academia de Medicina don Federico Corominas Pedemonte. Desde el primer momento el doctor Blanc fue el alma de aquella Revista, con un puesto tan modesto en la Junta Directiva como el de Secretario de Actas, se encargó de llevar la Revista adelante. El propio doctor Cirera da testimonio de ello cuando dice: "Tal acontecía con nuestra Revista en la que fue durante una veintena de años cuerpo y alma de su publicación, ya que casi desde el artículo doctrinal, que generalmente escribía él, hasta el poner las fajas para la repartición de la Revista

HUBERMICINA



POTENCIAL ANTIBIOTICO E INMUNITARIO



**“La llave
reguladora
de la
diuresis”**

Seguril

FUROSEMIDA

Conocido internacionalmente como **LASIX**

El diurético de nueva clase



HOECHST IBERICA, S. A. - Barcelona

**ORAL
PARENTERAL**

era trabajo de su saber, de su laboriosidad y paciencia.* La Revista constaba: a) de una sección doctrinal, b) una de farmacia, c) la reseña de las sesiones de la Sociedad médico-farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, d) crónica científica que era algo así como referatas de trabajos de cierta importancia, e) otra de variedades (conferencias para-médicas) y f) publicaciones recibidas.

Era de aparición mensual.

Como vemos, pues, es una verdad inconcusa que el doctor Blanc y Benet fue el auténtico padre de la Revista. Es decir él *hizo* la Revista, pero nosotros nos aventuramos también a lanzar la hipótesis inversa, es decir, fue también la Revista la que le hizo a él.

Recordemos que sostuvo su tesis doctoral en Madrid en 1881. Desde esta fecha hasta 1898 transcurren 17 años y tan sólo aparecen del doctor Blanc y Benet unos pocos artículos en 1885 sobre la acción de la antipirina, y los alcaloides del quebracho en la Revista que de 1879 a 1888 —como ya hemos dicho— publicó la Sociedad Médico-farmacéutica.

Precisamente en estos años en que el médico joven tiene más tiempo para escribir porque —como es lógico— la clientela no le absorbe demasiado, no hay rastro alguno del doctor Blanc. Por otra parte, un examen atento de su colaboración en la Revista nos muestra a un doctor Blanc llenando cuartillas de asuntos filosóficos —que entonces preocupaban mucho a los

biólogos— con los cuales los ateos pensaban asestar un golpe mortal a la Religión, pero en los que fácilmente se echa de ver que escribe de prestado, porque sus fuentes son revistas de científicos franceses (*Rev. des questions scientifiques*), Letamendi, el P. Vicent, S. J., Balmes y Tilman Pesch en su obra “Los grandes arcanos del universo”, entre otras.

En efecto, fuera de un par de artículos como uno de 1898 * en que el doctor Blanc glosa la situación de su tiempo y aboga por una rehabilitación de la clase médica a base de que quien pretenda hablar de derechos habrá antes de posesionarse de sus deberes, y otro en 1899 en que hace el doctor Blanc defensa de la aplicación del Bautismo de urgencia de fetos en peligro o de embriones con vida probable, su trabajo de fondo es un largo artículo por lo cual se coloca (como un moderno serial) a través de 7 números —cosa que entonces era bastante corriente— y que trata de los problemas de la Biogénesis; con títulos tan expresivos como ¿Ha existido siempre la vida?, ¿Nació lo orgánico de lo inorgánico? Si en la vida hay algo irreducible a la mecánica y otras por el estilo.

Pero pronto nuestro hombre se encuentra a sí mismo. Sus artículos sobre Deontología se hacen poco a poco cada vez más sólidos y más contundentes porque cada vez van más cargados de una cosa que —ya lo hemos dicho muchas veces— es absolutamen-

(*) Las Ciencias Médicas (Criterio Católico), 26, 151, 1923.

(*) Crit. Católico Cienc. Méd., I, 97, 1898 id. 41, 81, 177, 273, 369, 1900 y IV, 1 y 65, 1901.

te necesaria para enfocar algo tan movido y proteiforme como es la Deontología: el sentido común.

Puede decirse que abarcó todos los temas, como la limitación de natalidad y el aborto que en aquel entonces constituían un problema en Cataluña, la conducta del médico ante las enfermedades venéreas prematrimoniales, el histerismo y los fenómenos místicos de éxtasis sobrenatural, vulgarizó las nociones elementales del Derecho Canónico útiles al médico, etc. Otra faceta fue la Higiene pública, de la que tocó todos los puntos: tuberculosis, sífilis, alcoholismo, demografía, las ordenanzas municipales y notémoslo con orgullo porque, lo que él denunció es hoy una realidad en todo el mundo, fue de los primeros en ocuparse de la contaminación del aire en una comunicación dirigida al "Govern Municipal de Barcelona" sobre "la pols i el fum de les ciutats".

Dentro de la Higiene un tema que le era especialmente grato fue el de la defensa de los débiles. Por esto, escribe en defensa de la obrera embarazada y sobre todo cuando en ella concurren las circunstancias de "seducida y abandonada" (para emplear una expresión al uso de la época) o del niño. Nada menos que 9 artículos dedicó a la Pediatría Social, aparte de un sinfín de estudios bibliográficos sobre folletos y libros de los que daba cuenta en la Revista.

Al enjuiciar estos problemas vuelve a hacerse patente su poderoso sentido común. En unas conferencias que bajo el título de "Ampliación de los Servi-

cios de Puericultura" dio en la Real Academia y que merecieron una felicitación especial de la Corporación, propuso como medidas contra los métodos anticoncepcionales y la mortalidad perinatal, causas de la descendente demografía catalana, el reposo de la obrera amparado por una disposición que no se cumplía porque para comer la mujer tenía que seguir trabajando. Aboga por la inauguración en breve del 3.^{er} comedor gratuito (en Pueblo Nuevo) a semejanza de los que funcionaban en Hostafranchs y en la calle Peu de la Creu. Asimismo, insiste que estos comedores dispongan de alimentos para los niños que las madres llevan consigo, para que no tengan que darles parte de sus garbanzos, ni, como ocurría, queden fuera esperando para evitar estos crímenes dietéticos. Otra medida a adoptar consistía en ilustrar a la embarazada en consultorios médicos gratuitos.

Para proteger a la soltera o a la casada abandonada, propone su instalación en familias de campesinos pagando la Junta de Protección a la Infancia, porque el Asilo de Santa Isabel que servía para albergar embarazadas solteras estaba siempre a tope. En cambio, a aquellas que tuviesen familia propone se les ayude con una peseta diaria.

Para la asistencia al parto propone la creación de Mutualidades maternas de cuyo gasto, 1/6 correría a cargo de las asistidas y el resto de cuotas benéficas y añadía: es muy posible que el Instituto de Previsión venga en auxilio de la Mutualidad. Un párrafo

que no tiene desperdicio es éste: "A la obrera se la deja participar en las cargas, a fin de que no le parezca que recibe una limosna, antes se forje la ilusión de que disfruta de un derecho que adquirió con su propio esfuerzo. Lo cual tiene además la ventaja de que en ella se desarrolla la idea de la solidaridad social, la cual suele dar por resultado que algunas mujeres continúan asociadas aun después que ha pasado la época en que puedan necesitar auxilio en el parto.

Así la Mutualidad maternal proporcionaría a las asociadas socorros durante las cuatro semanas que siguen al parto * al objeto de que puedan abstenerse de todo trabajo, lo cual les permitiría procurar su restablecimiento y prestar al recién nacido todos los cuidados que su tierna edad requiere.

Esta contribución que permite levantar la frente y decir: "pa eso pago", la cifraba en 25 céntimos al mes.

En compensación proponía un subsidio de 12 pesetas durante cada una de las 4 semanas que siguen al parto y si demostraba que lo amamantaba recibía 10 pesetas más. Si está enferma y no puede volver al trabajo el subsidio se prorroga dos semanas más, etcétera.

La Ley ordenaba que a la puérpera se le reservase el puesto de trabajo durante 4-5 semanas, pero "*sin abonarle ningún salario*". Propone crear una Sala con 6 camas para albergar durante 4 días a las puérperas dadas de alta de

una Maternidad con sus niños, en los edificios que la Junta de Protección a la Infancia tenía en la calle de Wad-Ras. Denuncia la mendicidad con niños en los brazos y critica la disposición que concede a la madre obrera media hora por la mañana porque no les da tiempo para desplazarse. Otra idea para las madres solteras era buscarles trabajo en el campo ayudándolas con 50 céntimos diarios.

Finalmente, proponía la creación de un Secretariado jurídico para estudiar todos los casos de *mujeres seducidas y abandonadas* (expresión muy en boga en la época), la impresión de una Cartilla de Puericultura destinada a ser distribuida profusamente, una Campaña entre los industriales para crear sus Cámaras de lactancia (las actuales guarderías) y la creación de un Centro de Puericultura en relación con toda clase de obras y Centros para resolver en lo posible el mayor número de problemas.

Hemos de trasladar todas estas medidas a las posibilidades de la época; por otra parte, ésta ha sido la política que se ha ido siguiendo... muchos años después. En esta ocasión —como en tantas— brilló su sentido común, incluso por contraste con una intervención de un Académico, el doctor Juan Coll y Bofill para quien la solución auténtica de todos estos problemas estaba en "instruir al pueblo, librarle de perjuicios, aumentarle el bienestar económico pagándole su tra-

(*) La Mutualidad Maternal del Real Sitio de San Lorenzo en Madrid, comenzó, como la que proyectamos, y como la mayoría de las que funcionan en el extranjero, por socorrer tan sólo a las paridas. Solamente cuando adquirió mayor vuelo se permitió, como se hace hoy, socorrer a las mujeres grávidas en las últimas semanas del embarazo.

bajo más justicieramente en frecuentes y variados casos; obligar al Estado a atender con preferencia a estas necesidades, etc.

* * *

Notemos que las soluciones del doctor Coll eran perfectas, pero... imposibles. Las del doctor Blanc eran mucho mejores porque eran... posibles, como el tiempo se ha encargado de demostrar.

El doctor Blanc, Académico

Ingresó como Académico numerario el día 28 de noviembre de 1909, sucediendo al doctor Luis Carreras y Aragó, distinguido oftalmólogo. Durante 15 años —hasta su fallecimiento— desarrolló en su seno una labor incansable. Desempeñó en la Junta Directiva el cargo de Tesorero y con placer fue representante en obra tan grata para él como la Junta de Protección a la Infancia.

Fueron estos años cuando culminó su prestigio como moralista y como higienista, de modo que su consejo era buscado por cuantos tenían que resolver difíciles problemas.

Un detalle emotivo es que el Académico que contestó a su discurso de ingreso fue el doctor Jorge Anguera, el fundador de la Revista que era su palestra y su obra.

Su discurso de entrada titulado Ba-

lance higiénico de los modernos sistemas de moral fue toda una disertación sobre las repercusiones que el hedonismo provoca sobre la sociedad en general y sobre el individuo en particular.

Su modestia, virtud principal

Una faceta en la que insisten sus biógrafos era la de su modestia. Ya dijimos que fue pronto el factotum de la Revista desde puesto tan humilde como el de Secretario de Actas y así vemos en varios números cómo aparece su firma después de la reseña de las sesiones científicas 6 veces en 1898 y 9 en 1899;* en 1900, en una renovación de Junta Directiva, le nombran vocal y le sucede en el cargo de Secretario de Actas un joven médico que se llamaba nada menos que Pedro Nubiola.** Es verdad que el doctor Blanc presidió varias sesiones de San Cosme y San Damián, pero siempre por ausencia del Presidente y del Vice-Presidente. Más tarde, figuró como Secretario de Redacción de la Revista, cuando el doctor Cirera se encargó de su dirección. En una ocasión quisieron nombrarle Presidente y él se negó en redondo y, entonces, por unanimidad, le hicieron Presidente de Honor, distinción para la cual no se requería la aceptación previa.

Esta modestia no era la del timorato porque no le impidió llevar adelante su labor y prestar su colaboración

(*) Crit. Católico Cienc. Méd., I, 21, 26, 211, 213, 284, y 371, 1898, II, 89, 117, 183, 185, 221, 245, 278, 318, y 371, 1899.

(**) El Dr. Nubiola terminó su carrera en 1899. Ejerció unos meses en Suria y con lo que ahorró se fue a estudiar una temporada en París. Así fue como a finales de 1900 comenzó a ejercer en nuestra ciudad.

en cuanto acrecentara el prestigio de la clase, el honor de la Iglesia o el progreso de Cataluña.

Es por eso que le vemos figurar en la Junta que organiza el III Congreso de Metges de Llengua Catalana en Tarragona, fue Vocal de la Junta Directiva del Colegio de Médicos y ostentó dignamente la representación de la Real Academia tantas cuantas veces se le pidió.

Este modesto proceder se proyectaba sobre su tren de vida. Sabemos que en 1909 y 1920 vivía en la avenida de José Antonio (entonces cortes Catalanas), 557, esquina Casanova. Conozco bien la casa porque he pasado muchas horas trabajando en el Laboratorio de un amigo químico que allí vive. Se sabe que sus honorarios eran en extremo módicos y que se ayudaba para vivir con un modesto patrimonio.

El último acto de modestia lo realizó involuntariamente con su muerte. Le sorprendió en una finca de su propiedad situada a 20 minutos de la Canonja, llamada "Mas Vidal", donde pasaba los veranos, como se desprende del hecho que alguna publicación suya * aparece en la Revista fechada en el "Mas Vidal". Pero el pueblo que —si no es engañado por demagogos— tiene un fino y certero instinto sobre los hombres virtuosos y sabios, le rindió el homenaje que Barcelona le hubiese rendido. Llevado su ataúd en hombros de sus arrendatarios, se reunieron los campesinos de la comarca mezclados el rico hacendado con el más humilde de los jornaleros y presi-

didados por el Clero de la Canonja y el de Vilaseca, llenó el cortejo el largo camino que va del "Mas Vidal" a La Canonja.

Son detalles que conocemos por la Prensa diaria de Barcelona que relató el suceso.

Las ideas del doctor Blanc y Benet y la acción del tiempo

Es curioso notar cuánto han variado las cosas en los 45 años largos que van de 1923 a nuestros días.

Por ejemplo, lo que más justa fama le diera al doctor Blanc fue la formulación sobre el momento de la muerte y que sirvió al célebre moralista, el P. Ferreres para establecer una doctrina que fue y sigue siendo oficial en la Iglesia Católica. Se trata del momento de administrar la Extremaunción.

Para que este sacramento surta sus efectos es preciso que quien lo reciba viva. La pregunta que se formulaban muchos católicos era ésta: "¿Cuando cesa la respiración y no se perciben los latidos del corazón, está realmente el sujeto muerto? La verdad es que muchos individuos que han llegado a este estado han vuelto a vivir. Entonces, ¿cuándo podemos decir que un individuo ha muerto?

Es la misma pregunta que se han hecho ahora los médicos con motivo de los trasplantes de órganos vitales. Sólo que antes interesaba a la piedad de los católicos que este momento estuviese muy distanciado a fin de que muchas

(*) Por ejemplo la nota necrológica de su íntimo amigo el Dr. Jorge Anguera.

extremaunciones fuesen válidas y, en cambio, ahora lo que queremos es una declaración de muerte con espacio breve para poder extraer el órgano a trasplantar.

El doctor Blanc tuvo que combatir una hipótesis muy grata a los biólogos y que yo he expuesto en más de una ocasión. Para ellos el alma era algo así como un rey al que un enemigo implacable le va quitando ciudades y provincias y él se va acantonando en las células que quedan vivas hasta que muere la última de todas. La verdad es que 12 ó 15 horas después de la muerte las pestañas del endotelio que recubren los bronquios siguen vibrando, las contracciones del útero pueden en una mujer encinta determinar la expulsión del feto, continúa el peristaltismo digestivo, etc. Por tanto, la penúltima conclusión de sus conferencias fue la siguiente:

A caballo, pues, de la teoría de que es prácticamente imposible determinar el momento de la muerte, pero que ésta acontece después de lo que se considera muerte y de la obra del P. Ferreres que se tradujo al inglés, francés, alemán, italiano, portugués y húngaro, la Iglesia adoptó la actitud de administrar los últimos sacramentos, o el bautismo si se trataba de un recién nacido, incluso horas después del fallecimiento.

Ahora las cosas han cambiado sólo aparentemente. Los filósofos nos dicen que la vida del hombre, para ser auténtica *vida*, requiere la integridad del sistema nervioso central. El que unas células bronquiales sigan agitando sus

pestañas no tiene ninguna importancia. Identificar la vida humana con esta actitud es otorgar a los niveles más bajos de la vida una categoría que ciertamente no tienen.

Estas ideas no han aparecido repentinamente; se han ido fraguando. Cuando en 24 de noviembre de 1957 se le volvió a plantear a Pío XII esta cuestión, contestó manteniendo la doctrina del P. Ferreres, pero enriqueciéndola con un argumento distinto. Decía Pío XII: En caso de duda insoluble se puede recurrir también a las presunciones de derecho y de hecho. En general, se resolverá por la de la permanencia de la vida, ya que se trata de un derecho fundamental recibido del Creador y del que es preciso probar con certeza que se ha perdido.

* * *

En cambio, en multitud de problemas que no le dieron renombre, su doctrina sigue válida como cuando salió de su pluma. Igualmente certera fue su visión de que el neo-malthusianismo era una calamidad para Cataluña. Buena prueba de ello es que para nuestro desarrollo industrial hemos tenido que absorber una enorme masa de inmigrantes de otras regiones.

Otra materia en la que fue un precursor fue en la Medicina Social, concepto del que el médico español se enteró en la postguerra con ocasión de la implantación de la Seguridad Social. El otorgó la debida importancia a la

creación de las asistentas o visitadoras Sociales, como lo demuestra en la crítica que hizo del libro titulado "La función de la inspectora a domicilio" del comandante Richard C. Cabot.

En ella comenta el doctor Blanc la aparición de la figura de la visitadora Social, que hasta hace poco tan escasa vigencia ha tenido entre nosotros, a pesar de que la Iglesia fundó en Barcelona su Escuela en 1932. El doctor Blanc, que escribía esto 10 años antes, tiene que reconocer que esta labor profesional ha de ser practicada en los países latinos de manera amateur por los cooperadores de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de las que él era un entusiasta colaborador.

En cambio, sostuvo ideas que hoy no podrían sostenerse, por ejemplo, cuando en 1919 se ocupó de algunas reivindicaciones feministas de orden higiénico-social. Allí el doctor Blanc defendía como *mal necesario* que pueda la mujer trabajar fuera del hogar y abogaba por su educación para evitar que caiga en la prostitución, si bien esta educación debía ir dirigida a todo oficio que no repugne a su naturaleza femenina y que no sea obstáculo a la ternura de su corazón y no ponga trabas a los altos deberes de la maternidad. Según él, el acceso de la mujer a todas las carreras dará lugar a la virilización y de ello resultará una disminución de la natalidad.

Denuncia cómo se emparejan feminismo y neo-maltusianismo.

En el campo de la Biología fue un acendrado antievolucionista, si bien hay que hacer notar que trataba el te-

ma con una amplitud de miras de modo que para su tiempo se adelanta a las ideas de Teilhard de Chardin cuando escribe:

"Claro que, según ya han hecho observar algunos sabios católicos, no pecaría contra la fe quien creyera en un organismo primitivo que se fue desenvolviendo según unas leyes rígorosas señaladas por la mano creadora de Dios, y que por evolución de las formas animales apareció un día sobre la haz de la tierra la primera forma humana.

Otra faceta fue su tenaz laboriosidad. Publicamos agrupados por materias la lista de trabajos más importantes, algunos dirigidos al gran público, prestando un inestimable servicio educativo. Recordemos el folleto "La moderación de la libidine" que conoció dos ediciones y sus numerosos artículos en la prensa diaria.

Pero en esta lista no figuran las críticas a las obras que los editores enviaban a la Revista, de las que hacía entre 2 y 3 al mes, mas luego gran número de referatas de Revistas francesas e inglesas y las intervenciones en las conferencias que se daban en la Sociedad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián, algunas de ellas verdaderos modelos en su género, como los comentarios que hizo a la conferencia del profesor Vallejo Lobón sobre locura moral; no creo que los psiquiatras actuales puedan modificar gran cosa de lo dicho por él en aquella ocasión.

Dicen que el tiempo todo lo devora. En el caso del doctor Blanc y Be-

net así es, por lo menos aparentemente: Dentro de 20 años ya no habrá nadie que le recuerde.

Pues bien, os aseguro que su obra perdura.

Durante 30 años predicó la Deontología entre los médicos y enseñó a las masas que la mejor manera de preservar la salud era ser virtuoso. Si examinamos nuestra clase médica y nos ponemos a considerar las costumbres actuales quizá nos sintamos defraudados. Pero si miramos a otros países donde el 70 % de los espectáculos son pura pornografía y como —ocurre en EE.UU.— de cada 3 matrimonios uno naufraga en el divorcio, que en otras naciones el número de hijos legítimos es igual al de ilegítimos, si consideramos que la clase médica admite en casi todas partes el aborto “terapéutico” por el más fútil de los motivos, no podremos menos que dar gracias a Dios por nuestra situación. A Dios y a los hombres como el doctor Blanc y Benet, que pusieron en sus

obras destinadas al tiempo una proyección de eternidad.

Discusión. — El profesor Ramón Sarró comenta, muy elogiosamente, lo trascendente de la vida científico-social de uno de los apóstoles de los médicos católicos barceloneses. Y alaba las buenas relaciones que supieron establecer digna y estrechamente, sin abjurar de los varios credos en boga, los miembros de la Sociedad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián y la liberal Real Academia de Medicina de la urbe. Ello constituye una enseñanza, todavía hoy, que vale la pena subrayar.

El disertante agradece lo manifestado por un psiquiatra e historiador médico de la talla del profesor Sarró y realza, de nuevo, el positivo significado de un ejemplo en años que bastantes de nosotros evocamos contentos.

OBRAS DEL DOCTOR DON JOSE BLANC Y BENET

DEONTOLOGIA MEDICA

Balance higiénico de los modernos sistemas de moral (Discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.)

Conducta moral del médico en la sífilis matrimonial. (“Las Ciencias Médicas”, 1909.)

“Crescite et multiplicamini” (“Las Ciencias Médicas”, octubre 1912.)

Del acto humano y de la responsabilidad. (“Las Ciencias Médicas”, 1909.)

De la certificación de las defunciones. (“Las Ciencias Médicas”, 1907.)

De la licitud de la vasectomía. (“Las Ciencias Médicas”, 1912.)

De la muerte aparente con relación a los sacramentos. (“Las Ciencias Médicas”, 1903.)

Réplica al doctor don José Tarruella sobre el “Aborto provocado”. (Revista de Medicina y Cirugía, 1901.)

El bautismo de necesidad en el arte obstétrico. (“Las Ciencias Médicas”, 1899.)

El neo-maltusianismo, carcoma de la familia. (“Las Ciencias Médicas”, 1917.)

**En el síndrome
ARTROPATIA -
IMPOTENCIA - FUNCIONAL
de la
ENFERMEDAD REUMATICA**

INDOMETACINA LIADE

antiinflamatorio
analgésico
antigotoso
anticolagenosis

INDOMETACINA LIADE

Cápsulas con

25 mg. de Indometacina

Frasco de 50 cápsulas

P.V.P. 146,10

Supositorios con

100 mg. de Indometacina

Cajas con 10 supositorios

P.V.P. 88,90



LABORATORIOS
FARMACEUTICOS

Joaquín Costa 26 Madrid 6

CONESTRON "INTRA VENOSO"

(Registrado en U.S.A con el nombre de PREMARIN)

El hemostático fisiológico

que controla con eficacia y rapidez la hemorragia espontánea capilar y reduce al mínimo las pérdidas hemáticas durante y después de cualquier tipo de intervención quirúrgica.

Se ha inyectado más de **3.000.000** de veces sin haberse observado ni un solo caso de toxicidad ni de formación de trombos.

CONESTRON INTRA VENOSO

- Reduce al mínimo la hemorragia durante la intervención.
- Mantiene despejado el campo operatorio.
- Atenúa la frecuencia de hemorragia postoperatoria.
- Puede también administrarse por vía intramuscular.



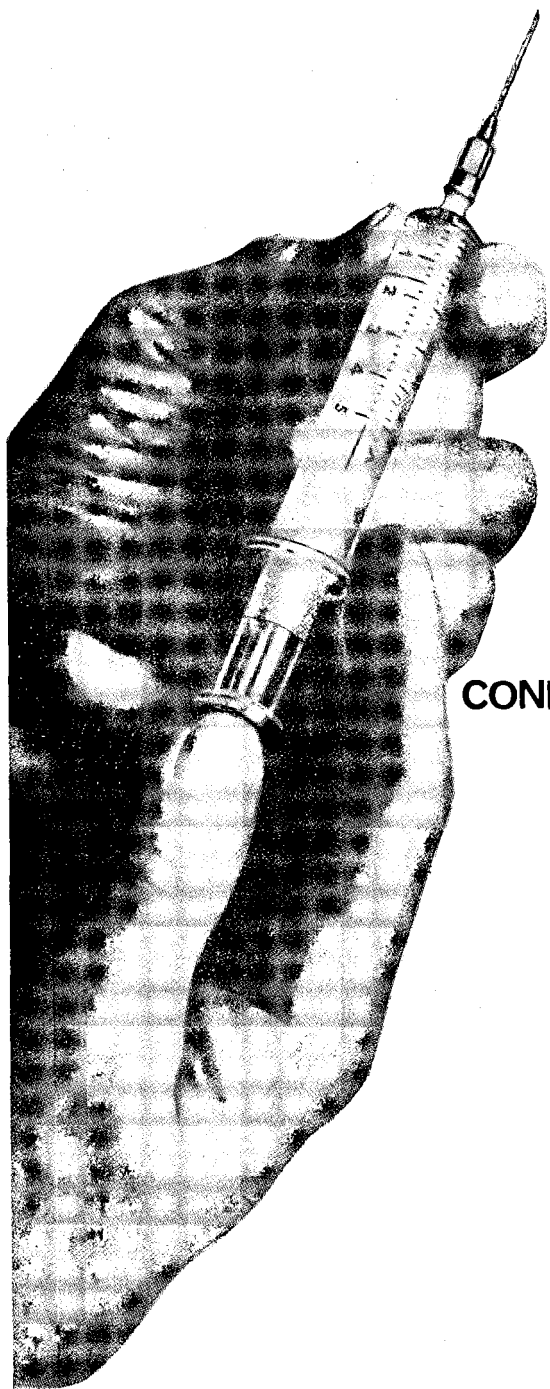
INIBSA

Loreto, 8 - BARCELONA

Por licencia de:

AYERST LABORATORIES

NEW YORK, N. Y.



- Carta abierta al doctor don José Tarruella, sobre el "Aborto provocado" (Revista de Medicina y Cirugía, 1901.)
- La Conciencia. ("Las Ciencias Médicas", 1901.)
- La esterilización de los criminales. ("Las Ciencias Médicas", 1910.)
- Problema que suscita la locura moral. ("Las Ciencias Médicas", 1917.)
- Reflexiones de un médico católico sobre el ayuno eclesiástico. ("Las Ciencias médicas", 1910.)
- Un comentario médico al "No matarás". Barcelona, 1917.
- Vivisecciones "in anima nobili". (Comunicación a la Real Academia de Medicina, 1917. "Las Ciencias Médicas", 1917.)
- Todavía el aborto provocado. ("Las Ciencias Médicas", julio 1901.)
- La lucha contra el aborto criminal. ("Las Ciencias Médicas", mayo 1918, 1919 y 1920.)
- La esterilización humana. ("Las Ciencias Médicas", enero a junio de 1921.)
- Problemas morales que suscitan las modernas prácticas de rejuvenecimiento. ("Las Ciencias Médicas", julio a septiembre de 1921.)
- Histerismo y éxtasis sobrenatural. ("Las Ciencias Médicas", mayo 1898.)
- La Sagrada Eucaristía administrada privadamente a los enfermos. ("Las Ciencias Médicas", septiembre 1918.)

HIGIENE EN GENERAL

- Cartas sanitarias. (Contribución al saneamiento de Barcelona.)
- Demografía dinámica. ("La Veu de Catalunya", 1903.)
- Dictamen para mejorar la salubridad de Barcelona. (Ponencia de la Soc. Económ. de Amigos del País, 1910.)
- El alcohol contra la raza. ("Ciencias Médicas", 1913.)
- El peligro sífilítico. ("Las Ciencias Médicas", 1914.)
- El problema nosocomial en Barcelona. ("Las Ciencias Médicas", 1913.)
- Enseñanzas que brotan de la comparación de algunas estadísticas de la tuberculosis. (Comunicación al Congreso de la tuberculosis de Barcelona de 1910.)
- Establecimientos preventivos antituberculosos. (Revista Barcelonesa, 1912.)
- Intervención sanitaria en las crisis industriales. ("Las Ciencias Médicas", 1901.)
- La descendencia de los intoxicados. ("Las Ciencias Médicas", 1913.)
- La herencia patológica. ("Las Ciencias Médicas", 1913.)
- La higiene y la estadística. ("Veu de Catalunya", 1905.)
- La lucha contra la lepra en España. (Art. en "Las Ciencias Médicas", 1915.)
- La pols i el fum de les ciutats. (Comunicació al Congrés del Govern municipal de Barcelona, 1909.)
- La sífilis, plaga social. Barcelona, 1908.
- La Tuberculosis ante la Eugénica. (Art. en "Las Ciencias Médicas", 1913.)
- Las órdenes religiosas a los ojos del médico. (Memoria presentada al Congreso Católico de Santiago, 1902 y en "Las Ciencias Médicas", 1903.)
- Profilaxis de la sífilis matrimonial. (Las Ciencias Médicas", 1916.)
- Profilaxis de la lepra y caridad para el leproso. ("Las Ciencias Médicas", 1905.)
- Quelcom sobre mortalitat. ("Veu de Catalunya", 1905.)
- Tuberculosis y matrimonio. ("Las Ciencias Médicas", 1910.)
- Venus contra la raza. ("Las Ciencias Médicas", 1914.)
- Algunas reivindicaciones femeninas de orden higiénico social. ("Las Ciencias Médicas" 1914, de junio a septiembre.)
- Nupcialidad extemporánea. ("Las Ciencias Médicas", 1921, octubre y diciembre. Fascículo I, 1922.)
- Consanguinidad. ("Las Ciencias Médicas", Fascículo II, 1922.)
- El certificado médico obligatorio de los futuros cónyuges es contraproducente. ("Las Ciencias Médicas, fascículo III, 1922.)
- Etiología de la mortalidad en la urbe barcelonesa y manera de disminuirla.
- Contribución al saneamiento de Barcelona.
- La población animal de Barcelona en sus relaciones con la Higiene pública.
- Ponencia sobre las Reformas de las Ordenanzas municipales.

HIGIENE Y EDUCACION INFANTIL

- Ampliación de los servicios de puericultura en Barcelona. (Comunicación a la Real Academia de Medicina, 1917.)
 El descanso escolar del dijous. (Art. en "La Veu de Catalunya", 1908.)
 El problema de la Educación sexual en el Primer Congreso de Higiene escolar. ("Ciencias Médicas", 1912.)
 La escuela mixta. Ensayo crítico sobre la coeducación de los sexos. Barcelona, 1914.)
 La Ensenyança de l'Estat. (Diario de Cataluña, 1900.)
 La precocidad adquirida y sus consecuencias. ("Las Ciencias Médicas", 1916.)
 La precocidad infantil. Causas de la adquirida. Sus consecuencias. — Medios para evitarla. — Conferencias en la Liga Barcelonina d'Higiene Escolar.)
 Preservación de la primera infancia contra la tuberculosis. ("Las Ciencias Médicas", 1916.)
 Protección a la infancia. ("Gaceta de Cataluña", 1912.)

OBRAS DE DIVULGACION

- Asuetos y diversiones. (Conferencia dada en la Liga de Educación familiar.)
 De algunas formas de vida poco conocidas. (Discurso leído en la Obra de Buenas Lecturas.)
 La moderación de la libidine. Barcelona, 1905.
 La moderación de la libidine. (Segunda edición, Imp. Subirana, 1905.)
 La població de Barcelona. ("Veu de Catalunya", 1905.)
 No enterra avans d'hora. ("Aurora Social", 1907.)
 Parlem de xifres. ("Veu de Catalunya", 1908.)
 Reforma de la legislación sobre el cultivo del arroz. (En el anuario de la Económica Barcelonesa de Amigos del País, 1908.)

HISTORICO-BIOGRAFICOS

- Algunos datos bibliográficos sobre el doctor Robert.
 La tisis y la escuela de Coos. (Conferencia en la Acad. de San Cosme y San Damián, 1904.)
 Lista de los escritos médicos del doctor Bartolomé Robert. ("Las Ciencias Médicas", 1902.)

MISCELANEA: Biología, Sociología, etc.

- Alegorías anatómicas. ("Las Ciencias Médicas", mayo de 1912.)
 Datos para una bibliografía quirúrgica española donde se registran debidamente ordenados y clasificados 450 autores españoles y más de 1.100 obras y artículos sobre cirugía.
 Disquisiciones biológicas. ("Las Ciencias Médicas", 1900.)
 El sexo y la edad de los criminales. ("Las Ciencias Médicas", 1910.)
 Ideas y propósitos. ("Las Ciencias Médicas", 1898.)
 La fuerza del hábito, resorte de la humana perfectibilidad. Discurso leído en la sesión pública inaugural de 1905 a 1906. (En la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián.)
 La herencia y la adaptación. ("Las Ciencias Médicas", 1913.)
 La primera capital mediterránea. ("La Vanguardia", 1915.)
 La sífilis, plaga social. Barcelona, 1908.
 Las órdenes religiosas a los ojos del médico. (Memoria presentada al Congreso Católico de Santiago, 1902, y en "Las Ciencias Médicas", 1903.)
 Si cabe evolución de lo vegetativo a lo animado. (Comunicación al Congr. Méd. Intern. de Madrid, 1903, y "Las Ciencias Médicas", 1904.)
 Si se heredan los caracteres adquiridos. ("Las Ciencias Médicas", 1912.)
 Una visita a las termas de Santa Coloma de Farnés. ("Las Ciencias Médicas", 1911.)
 El esfuerzo individual y el colectivo en la actual crisis profesional. ("Las Ciencias Médicas", abril de 1898.)
 Los médicos católicos ("Las Ciencias Médicas", junio 1898.)
 Estudio de las Adenopatías tráqueo-bronquiales.